

Temuco, 03 de Enero del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

JUAN COILLA NAHUEL PAN, titular derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre Río Chol Chol por 3,1 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito fojas 92, N° 63 año 2021 CBR Nueva Imperial. Captación original las aguas se captarán por elevación mecánica o gravitacionalmente en la ribera izquierda del río Chol Chol, en un punto que ubica a doscientos metros aguas abajo de la confluencia del estero Rahue con el río Chol Chol. Solicita traslado del ejercicio del derecho individualizado manteniendo el caudal y demás características hacia nuevo punto captación elevación mecánica sobre Río Chol Chol en coordenadas UTM(m) Norte 5734525 y Este 684712, Datum WGS 84 H18, provincia Cautín.

